

VERSIÓN PÚBLICA

Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

ACTA NÚMERO 2820, SESIÓN ORDINARIA: En la oficina de Gerencia General del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral -ISRI, ubicada en la Colonia Costa Rica, final avenida Irazú, número 181, San Salvador, a las trece horas del día martes veinticinco de octubre del año dos mil veintidós, siendo el día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para celebrar sesión ordinaria de Junta Directiva a través de video conferencia para lo que se habilitó el enlace: <https://meet.google.com/dep-anpa-jkt?authuser=0>. **CONECTADOS:** Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado, Presidenta del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral- ISRI, Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores y Licda. Yamileth Nazira Arévalo, representantes propietario y suplente por FUNTER; Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez y Licda. Katty Elizabeth Serrano de Herrera, representantes propietaria y suplente respectivamente por el Ministerio de Hacienda; Licda. Alba Lillian Ortiz Ordóñez y Licda. Silvia Margarita Chacón, representantes propietaria y suplente de la Universidad de El Salvador; Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara y Licda. Marleny Mabel Solórzano Landaverde, representantes propietaria y suplente respectivamente por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; Licda. Karley Nohemí Siguenza Calderón, representante suplente por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana, Gerente General y Secretaria de Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral-ISRI; **DESARROLLO DE LA SESIÓN: PUNTO NÚMERO UNO- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM:** Dra. Gallardo Alvarado verificó el quorum y procedió a dar inicio a la sesión. **PUNTO NÚMERO DOS- DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA.** La agenda propuesta fue la siguiente: 1- Establecimiento de quorum. 2- Discusión, modificación y aprobación de agenda. 3- Lectura y aprobación del acta anterior. 4- Ratificación de acuerdos. 5- Presentación por representante del Banco Agrícola en relación al Fideicomiso Luis Castro López. 6- Solicitud de aprobación del documento "Manual de procedimientos para la distribución y aplicación de toxina botulínica en la

Unidad de Consulta Externa". 7- Varios. Miembros de Junta Directiva aprueban la agenda propuesta. **PUNTO NÚMERO TRES- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se procede a dar lectura al Acta No.2819 de sesión ordinaria realizada el dieciocho de octubre de dos mil veintidós la cual es aprobada por los participantes. **PUNTO NÚMERO CUATRO- RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.** Se ratifican los acuerdos: **ACUERDO JD 27-2022: SE APRUEBA NOMBRAR A LA EMPRESA BESAFE ASESORES, S.A. DE C.V. AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO BAJO EL CÓDIGO CF-1138, COMO ASESORES DE SEGUROS PARA EL INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL-ISRI, PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. Y ACUERDO JD 28-2022: APROBAR LOS PERFILES DE PUESTOS DE JEFE DE UNIDAD DE INFORMÁTICA, COORDINADOR DE ÁREA DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, TÉCNICO DE SOPORTE DE REDES, TÉCNICO EN SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO, COORDINADOR DEL ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ANALISTA PROGRAMADOR DE SISTEMAS Y SU INCORPORACIÓN AL MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL -ISRI.** **PUNTO NÚMERO CINCO- PRESENTACIÓN POR REPRESENTANTE DEL BANCO AGRÍCOLA EN RELACIÓN AL FIDEICOMISO LUIS CASTRO LÓPEZ.** Licda. Tania Mejía presenta el reporte financiero al 30 de septiembre de 2022 que incluye el balance general, estado de resultados, portafolio de inversión y la participación del portafolio por título y por plazos. Miembros de Junta Directiva realizan diversas consultas a las cuales da respuesta la Licda. Mejía. Junta Directiva agradece la información brindada. **PUNTO NÚMERO SEIS- SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL DOCUMENTO “MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA DISTRIBUCIÓN Y APLICACIÓN DE TOXINA BOTULÍNICA EN LA UNIDAD DE CONSULTA EXTERNA”** El Dr. Hugo Ernesto Cordero Henríquez, Director Médico, solicita a Junta Directiva la aprobación del documento en mención, expresando que este documento servirá como herramienta para delimitar la actuación y responsabilidad de cada área en el proceso de la aplicación de la toxina botulínica cuyo objetivo principal es mejorar la oferta de servicios médico terapéuticos a usuarios que necesitan rehabilitación por las diversas discapacidades, mediante la aplicación de la toxina botulínica como tratamiento de la espasticidad, que limita la locomoción o presión de manos espásticas. La aplicación de este medicamento estará a cargo del Centro de Análisis de Movimiento e Intervencionismo (CAMI) dependencia de la Unidad de Consulta Externa del ISRI, y está destinada a aquellos usuarios previamente identificados y seleccionados por especialistas rehabilitadores con los que cuenta el Instituto. Junta Directiva después de haber leído el documento y escuchado la exposición del mismo, felicita al Dr. Cordero por la iniciativa y la implementación de nuevos servicios en beneficio de la población con discapacidad que es atendida en el ISRI y por unanimidad **ACUERDA: ACUERDO JD 29-2022: APROBAR EL DOCUMENTO “MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA DISTRIBUCIÓN Y APLICACIÓN DE TOXINA BOTULÍNICA EN LA UNIDAD DE CONSULTA EXTERNA”.** **PUNTO NÚMERO SIETE- VARIOS.** No hubo asuntos varios. No habiendo más que tratar se levanta la sesión a las catorce horas con treinta minutos del día martes veinticinco de octubre del año dos mil veintidós.

Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado
Presidenta de Junta Directiva del Instituto
Salvadoreño de Rehabilitación Integral -ISRI

Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores
Representante propietario por FUNTER

Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta
Representante suplente por FUNTER

Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez
Representante propietaria por el Ministerio
de Hacienda

Licda. Kattya Elizabeth Serrano de Herrera
Representante suplente por el Ministerio
de Hacienda

Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara
Representante propietaria por el Ministerio
de Educación, Ciencia y Tecnología

Licda. Marleny Mabel Solórzano
Representante suplente por el Ministerio
de Educación, Ciencia y Tecnología

Licda. Alba Lillian Ortiz Ordóñez
Representante propietaria por la
Universidad de El Salvador

Licda. Silvia Margarita Chacón Fuentes
Representante suplente por la Universidad
de El Salvador

Licda. Karley Nohemi Sigüenza Calderón
Representante suplente por el Ministerio
de Trabajo y Previsión Social

Licda. Karla Guadalupe Castaneda de
Orellana
Gerente General y Secretaria de Junta
Directiva